

Expediente: 2134/08  
Carátula: NUÑEZ GUSTAVO ADOLFO C/ ROMERA JOSE ALEJANDRO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1  
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD  
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - ROMERA, JOSE ALEJANDRO-DEMANDADO/A  
20321329056 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA  
20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO  
20110654090 - ORTIZ, GRACIELA DEL VALLE-DEMANDADO/A  
20239766146 - NUÑEZ, GUSTAVO ADOLFO-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2134/08



H102316368486

CAUSA: NUÑEZ GUSTAVO ADOLFO c/ ROMERA JOSE ALEJANDRO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 2134/08 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Acompañe el interesado bono de movilidad para notificar a la demandada Graciela del Valle Ortiz el decreto de fecha 06/03/26.. 2134/08 MDR

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:  
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.